



INFORME DE SEGUIMIENTO MARZO 2023

Siglas usadas frecuentemente en el informe:

ADESS	Administradora de Subsidios Sociales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPB	Bebé Piénsalo Bien
BIJRD	Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana
CCPP	Centros de Capacitación y Producción Progresando
CTC	Centros Tecnológicos Comunitarios
CTRIS	Comités Técnicos Regionales Inter Sectoriales
DVI	Dirección de Vinculación Interinstitucional
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations (Por sus siglas en inglés)
FMI	Fondo Monetario Internacional
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
GCPS	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
NNA	Niñas, niños y adolescentes
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RC	Reportes Comunitarios
SIGOB	Sistema de Metas Presidenciales Gobierno
SIPS	Sistema de información Progresando con Solidaridad
TI	Tecnologías de la Información
TIC's	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TMC	Transferencias Monetarias Condicionadas.

Índice de contenido

Índice de contenido	4
Introducción	5
1. Perfil institucional	6
1.1. Política de Calidad	7
1.2. Visión	7
1.3. Misión	7
1.4. Valores	7
1.5. Productos y servicios ofertados	8
1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).	8
1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar	9
2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate	13
2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)Indicador de Producto:	13
Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de marzo de 2023.	13
Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de marzo 2023 porprovincia.	13
Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar duranteel mes de Marzo de 2023.	14
Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de marzo 2023 por provincia.	15
Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante elmes de marzo 2023.	16
3. Resultados según Componentes de Intervención²	17
3.1. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo En Emergencias.	17
3.2. Vivienda.	17
3.3. Supérate Mujer.....	18
4. Noticias relevantes durante el mes de marzo 2023	19

Introducción

Este informe de seguimiento presenta los resultados alcanzados y las actividades correspondientes al mes de marzo del año 2023 realizadas por las direcciones, departamentos y regionales. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate.

Las acciones realizadas tuvieron como marco de referencia los marcos estratégicos y operativos del Programa durante el período anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base a la información del Sistema de Información Progresando con Solidaridad (SIPS), así como por los informes remitidos por los directores, Encargados de Área y directores regionales.

La ejecución fue realizada en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas realizadas por cada dirección y departamento de Supérate. Estas actividades están alineadas a los cuatro (4) Ejes Estratégicos definidos: “Desarrollo de capacidades, inserción productiva y empoderamiento económico”, “Protección de grupos vulnerables”, “Sistema de cuidados” e “Innovación y desarrollo para la eficiencia institucional”; a través de los componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento SocioFamiliar de Supérate, de igual manera que las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

1. Perfil institucional

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto

n.º 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n.º 488-12 del 21 de agosto de 2012.

Supérate, como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate.

Este Programa aplicará una estrategia renovada e integral de lucha contra la pobreza que tendrá como objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo económico y social en el país.
3. Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.
5. Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

1.1. Política de Calidad

Asumimos el compromiso con:

- El desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La reducción de la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- El mejoramiento sostenido de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La igualdad de género, la responsabilidad social y la protección del medioambiente, en el marco de las leyes y requisitos aplicables.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

1.2. Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

1.3. Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.

1.4. Valores

- **Transparencia:** Gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- **Innovación:** Optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.

- **Equidad:** Promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** Nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.

1.5. Productos y servicios ofertados

1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).

Las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) son tres:

- **Aliméntate** se otorga una transferencia económica mensual de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00). Es condicionada para los hogares con niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas a la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.

Los subsidios focalizados (SF) son dos:

- **BonoGas Hogar** consiste en un subsidio de RD\$470.00 mensual adicional, a los hogares pobres y de clase media baja para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.
- **BonoLuz** este subsidio está orientado en auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$692.33 a RD\$716.78 pesos mensuales.

1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar

El acompañamiento familiar es un proceso socioeducativo realizado por un enlace familiar seleccionado en la comunidad y capacitado al efecto. Este se realiza mediante sesiones mensuales coordinadas por el enlace familiar y con participación de la familia de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos que serán entregados por el Programa.

El objetivo del acompañamiento familiar es motivar a los integrantes del hogar a mejorar sus condiciones de vida con base en planes familiares relacionados con indicadores de bienestar en siete líneas de impacto.

El proceso de acompañamiento familiar es un proceso pedagógico basado en metodologías participativas y en la relevancia del involucramiento activo de los beneficiarios en la búsqueda de opciones de mejora de acuerdo a las posibilidades y al contexto. A través de este se promueven acciones que impactan en el desarrollo integral de los miembros de la familia, de acuerdo a su ciclo de vida, en siete líneas:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identifícate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

El acompañamiento sociofamiliar se realiza a través de dos intervenciones:

- **Visitas Domiciliarias.** Es un proceso que se realiza mediante sesiones bimestrales, coordinadas por el Enlace Familiar y con participación de la familia, de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos definidos por la dirección del Programa.
- **Escuelas de Familia.** Es un espacio educativo formal donde se reúnen de manera periódica (mensual) con las familias para compartir ideas, propósitos, actividades, experiencias y soluciones, procurando contribuir de manera colectiva con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las familias y de las relaciones armoniosas con la comunidad.

Además de estas intervenciones, el Programa Supérate oferta acciones para la salida integral de la pobreza, entre las que se encuentran:

- **Capacitación Técnico Vocacional,** a través de los Centros de Capacitación y Producción Progresando (CCPP).
- **Agricultura Familiar,** integración de las familias a la producción de alimentos a partir de acciones agropecuarias para incidir en su seguridad alimentaria.
- **Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias,** consiste en el establecimiento de unidades de producción agropecuaria demostrativa y de capacitación denominados Centros de Aprendizaje en áreas rurales y periurbanas, y la formación de redes comunitarias promotoras de la nutrición y la seguridad alimentaria.
- **Economía Local,** vincula a las familias capacitadas en los CCPP a generar ingresos por medio de la comercialización a través de las marcas Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena y la colocación de sus productos en la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- **Bancarización y Asociatividad,** a través del acceso al ahorro bancario, microcréditos y la inclusión en cooperativas.
- **Micronutrientes y Alimentos Fortificados,** a través de la distribución a las familias de estos, se espera mejorar el estado nutricional en embarazadas, niñas, niños de 6 a 59 meses y adultos mayores participantes en Progresando con Solidaridad.

- **Acompañamiento a Jóvenes:** Se promueve que los jóvenes beneficiarios de Supérate se capaciten y se empoderen para el seguimiento y acompañamiento a otros jóvenes de su comunidad en un proceso de orientación y guía hacia cambios de comportamiento en las líneas de intervención del Programa. Las principales acciones de este proyecto son:
 - Yo Decido Esperar
 - Bebé, Piénsalo Bien
 - Liderazgo Juvenil
 - Juventud Verde
 - Música Urbana por los Valores
 - Proyecto Vuelvo a Empezar
 - Debates Juveniles
 - Red de Voluntarios Juveniles
 - Jóvenes que Progresan
 - Sensibilizaciones Juveniles

- **Inclusión y Discapacidad:** Se promueve que en todas las comunidades se integren tanto los envejecientes como a las personas que presenten algún tipo de discapacidad en intervenciones de desarrollo integral y reciban el acompañamiento del Programa para salir de la extrema pobreza.

- **Protocolo de Atención a NNA Huérfanos por Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar:** Su propósito es rescatar y proteger de la pobreza, discriminación, exclusión, abandono, explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes que han quedado sin el cuidado de sus padres; ofertando ayuda psicológica, inserción escolar y acompañamiento constante para que puedan superar las secuelas negativas de este evento y alcanzar la superación personal.

- **Redes de Fraternidad de Mujeres:** Se basa en un enfoque teórico inspirado en la psicología humanista, la psicoterapia del proceso, el acompañamiento centrado en la persona, la terapia género-sensitiva, y los fundamentos de la educación popular.
- **Proyecto Crecer en Valores:** Tiene como propósito educar en valores humanos, morales, éticos y ciudadano, en los y las integrantes de familias beneficiarias de Supérate a través de la estrategia ¡Bien por ti!, con la finalidad de transformarles en mejores ciudadanos(as) para una mejor sociedad. Los valores que trabaja este proyecto son: Responsabilidad, Fe, Dignidad, Amor al Prójimo, Integridad, Justicia Social, Humildad, Tolerancia, Esperanza, Respeto, Solidaridad, Paz y Honestidad.
- **Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana:** Es una biblioteca que ofrece servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos. Las principales acciones de la Biblioteca son:
 - Sala de la Imaginación;
 - Sala Mi Espacio;
 - Sala del Saber;
 - Sala de la Experiencia Matemática Dr. Jin Akiyama;
 - Espacios Digitales;
 - Espacios Culturales;
 - Parque Greta.
- **Cuidado Infantil,** a través de los CCPP se fomenta la estimulación temprana en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate.

2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)

Indicador de Producto:

1,550,000 familias en pobreza extrema y moderada reciben la TMC Aliméntate para la compra de alimentos básicos.

Al mes de marzo del año 2023, la cantidad de participantes que recibieron la transferencia Aliméntate fue de **1,532,478**¹ familias participantes. De los cuales el **37%** de jefes de hogar son hombres y el **63%** mujeres.

Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de marzo de 2023.

marzo
1,532,478

Las familias que reciben el beneficio de Aliméntate en el mes de Marzo están distribuidas geográficamente de la siguiente manera. Para un porcentaje de ejecución de **99%**.

Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de marzo 2023 por provincia.

Provincia	Participantes	Monto
AZUA	54,229	\$89,174,250
BAHORUCO	22,621	\$36,791,700
BARAHONA	42,033	\$69,347,850
DAJABON	15,197	\$24,916,650
DISTRITO NACIONAL	120,010	\$205,246,800
DUARTE	58,991	\$97,787,250
EL SEIBO	18,568	\$30,595,950
ELIAS PIÑA	12,668	\$20,568,900
ESPAILLAT	37,318	\$61,554,900
HATO MAYOR	19,139	\$31,346,700
HERMANAS MIRABAL	17,633	\$28,975,650
INDEPENDENCIA	12,051	\$20,062,350
LA ALTAGRACIA	32,179	\$53,011,200
LA ROMANA	34,927	\$57,494,250
LA VEGA	63,810	\$105,679,200
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	34,960	\$57,710,400

¹ La disminución que se evidencia en la TMC Aliméntate se debe al actual proceso de cambio de método de pago de los participantes al pasar de cédulas a tarjetas. En los meses posteriores se proyecta el restablecimiento e incremento de la misma como resultado de los nuevos operativos de entrega de tarjetas que además contempla la inclusión de más hogares en el programa de protección social.

MONSEÑOR NOUEL	25,059	\$41,193,900
MONTE CRISTI	23,297	\$38,388,900
MONTE PLATA	46,587	\$76,972,500
PEDERNALES	6,043	\$9,891,750
PERAVIA	32,179	\$52,996,350
PUERTO PLATA	46,602	\$76,386,750
SAMANA	24,180	\$39,938,250
SAN CRISTOBAL	95,981	\$153,522,600
SAN JOSE DE OCOA	15,650	\$25,815,900
SAN JUAN	62,066	\$102,146,550
SAN PEDRO DE MACORIS	50,649	\$83,443,800
SANCHEZ RAMIREZ	31,703	\$52,156,500
SANTIAGO	116,755	\$191,916,450
SANTIAGO RODRIGUEZ	12,338	\$20,296,650
SANTO DOMINGO	318,363	\$523,833,750
VALVERDE	28,539	\$47,429,250
NO ESPECIFICADO	153	\$10,249,800
Total	1,532,478	\$2,528,588,700

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

1,349,826 hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) para uso doméstico.

Durante el mes de marzo **1,295,249** familias participantes recibieron el BonoGas Hogar. De los cuales el **37%** de jefes de hogar son hombres y el otro **63%** mujeres.

Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de Marzo de 2023.

marzo
1,295,249

Las familias que reciben el beneficio BonoGas Hogar en el mes de Marzo están distribuidas geográficamente de la siguiente manera. Para un porcentaje de ejecución de **95%**.

Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de marzo 2023 por provincia.

Provincia	Beneficiarios	Monto
AZUA	46,208	\$21,717,760
BAHORUCO	18,951	\$8,906,970
BARAHONA	36,897	\$17,341,590
DAJABON	12,597	\$5,920,590
DISTRITO NACIONAL	102,681	\$48,260,070
DUARTE	50,265	\$23,624,550
EL SEIBO	16,409	\$7,712,230
ELIAS PIÑA	11,583	\$5,444,010
ESPAILLAT	31,906	\$14,995,820
HATO MAYOR	17,173	\$8,071,310
HERMANAS MIRABAL	14,528	\$6,828,160
INDEPENDENCIA	9,030	\$4,244,100
LA ALTAGRACIA	27,877	\$13,102,190
LA ROMANA	31,959	\$15,020,730
LA VEGA	54,375	\$25,556,250
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	25,693	\$12,075,710
MONSEÑOR NOUEL	18,064	\$8,490,080
MONTE CRISTI	21,206	\$9,966,820
MONTE PLATA	41,859	\$19,673,730
PEDERNALES	5,370	\$2,523,900
PERAVIA	28,105	\$13,209,350
PUERTO PLATA	37,860	\$17,794,200
SAMANA	18,827	\$8,848,690
SAN CRISTOBAL	82,933	\$38,978,510
SAN JOSE DE OCOA	13,607	\$6,395,290
SAN JUAN	55,347	\$26,013,090
SAN PEDRO DE MACORIS	44,452	\$20,892,440
SANCHEZ RAMIREZ	28,110	\$13,211,700
SANTIAGO	98,824	\$46,447,280
SANTIAGO RODRIGUEZ	10,669	\$5,014,430
SANTO DOMINGO	256,846	\$120,717,620
VALVERDE	25,026	\$11,762,220
NO ESPECIFICADO	12	\$5,640
Total	1,295,249	\$608,767,030

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

443,655 familias reciben el subsidio a la electricidad BonoLuz

Durante el mes de Marzo **450,434** familias beneficiarias recibieron Subsidio BonoLuz, de los cuales el **30%** de jefes de hogar son hombres y el **70%** restante mujeres.

Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de marzo 2023.

marzo
450,434

Las familias que reciben el beneficio BonoGas Hogar en el mes de marzo están distribuidas geográficamente de la siguiente manera. Para un porcentaje de ejecución de **96%**.

Tabla 7. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de marzo 2023.

Provincia	Beneficiarios	Monto
AZUA	8,533	\$6,113,910
BAHORUCO	3,265	\$2,339,592
BARAHONA	7,036	\$5,041,748
DAJABON	6,546	\$4,532,171
DISTRITO NACIONAL	26,473	\$18,765,158
DUARTE	28,596	\$19,799,577
EL SEIBO	5,528	\$3,879,008
ELIAS PIÑA	3,681	\$2,637,144
ESPAILLAT	15,791	\$10,933,057
HATO MAYOR	6,786	\$4,761,885
HERMANAS MIRABAL	6,330	\$4,382,725
INDEPENDENCIA	2,204	\$1,579,278
LA ALTAGRACIA	6,359	\$4,462,168
LA ROMANA	8,931	\$6,267,197
LA VEGA	33,065	\$22,893,158
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	11,965	\$8,284,714
MONSEÑOR NOUEL	9,888	\$6,846,951
MONTE CRISTI	11,339	\$7,851,018
MONTE PLATA	11,416	\$8,011,139
PEDERNALES	856	\$613,116
PERAVIA	7,184	\$5,148,365
PUERTO PLATA	17,986	\$12,453,274
SAMANA	4,840	\$3,351,617
SAN CRISTOBAL	18,894	\$13,539,719
SAN JOSE DE OCOA	4,374	\$3,134,162
SAN JUAN	22,129	\$15,858,915
SAN PEDRO DE MACORIS	13,934	\$9,777,756
SANCHEZ RAMIREZ	10,915	\$7,558,663
SANTIAGO	50,758	\$35,143,121
SANTIAGO RODRIGUEZ	6,379	\$4,416,617
SANTO DOMINGO	63,294	\$44,774,943
VALVERDE	15,159	\$10,495,393
Total	450,434	\$315,647,260

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS)

3. Resultados según Componentes de Intervención²

3.1. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo En Emergencias.

➤ Transferencia monetaria Aliméntate.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Ejecutar planificación de la TMC Aliméntate en el plazo establecido.	1,550,000	1,532,478	98%

➤ Bono a la discapacidad

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Familias con niños o adolescentes discapacitados con edades entre 0 y 17 años que estén registrados en el programa Supérate recibieron el Bono a la discapacidad.	281	515	100%

3.2. Vivienda.

➤ Hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) BonoGas para uso doméstico.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) BonoGas para uso doméstico.	1,349,826	1,295,249	97%

➤ Hogares que reciben el subsidio a la electricidad BonoLuz.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Transferir a las familias en pobreza extrema y moderada el subsidio a la electricidad BonoLuz en el plazo establecido.	443,655	450,434	96%

3.3. Supérate Mujer.

➤ **Mujeres que reciben la transferencia monetaria Supérate Mujer.**

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Mujeres reciben la transferencia monetaria Supérate Mujer	781	763	98%

4. Noticias relevantes durante el mes de marzo 2023.



SANTO DOMINGO, 01 de marzo de 2023.- La Administradora de Subsidios Sociales (Adess) anunció hoy el cambio de tarjetas de banda por tarjetas con chip para los beneficiarios y beneficiarias del programa Supérate; una modernización que fortalecerá el proceso de transacción para los usuarios.

Catalino (Freddy) Correa, director general de Adess explicó que este cambio responde a “un fortalecimiento en las transacciones de los beneficiarios y beneficiarias de los programas sociales que ejecuta el gobierno a través de los subsidios sociales”.

90 mil beneficiarios y beneficiarias estarán recibiendo su nueva tarjeta con chip personalizada, en los puntos estratégicos de la provincia de Santo Domingo que serán anunciados próximamente, hasta llegar al millón quinientos cincuenta mil tarjetahabientes.

A futuro, en una segunda etapa, esta nueva tarjeta permitirá a los beneficiarios y beneficiarias transar en farmacias y para el pago de transporte público.

Como se había anunciado anteriormente, con este cambio se busca modernizar y fortalecer el uso del subsidio, de manera que los beneficiarios y beneficiarias disfruten de todas las facilidades de manera segura.



SANTO DOMINGO, 9 de marzo 2023- La directora general del programa Supérate, Gloria Reyes, participó en la jornada de inclusión social «Primero Tú», en el populoso sector La Unión, de Los Alcarrizos, donde se dieron cita cientos de comunitarios para recibir los diversos servicios que ofrece la Dirección de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (Propeep) y las instituciones aliadas.

Reyes manifestó que Supérate se hizo presente en la actividad con la entrega de 1,000 «Bonos de Apoyo Familiar» a personas que calificaron para esta ayuda del Gobierno, además de realizar el registro de nuevos beneficiarios de la tarjeta Supérate.

“Estos bonos se entregan por instrucciones del presidente Abinader, que tiene como prioridad ayudar a las personas más necesitadas”, expresó Reyes e invitó a los asistentes a aprovechar los servicios y oportunidades que se ofrecen en estas jornadas.



Santo Domingo, DN.- La Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) inicia hoy el cambio de la tarjeta con banda magnética a chip electrónico con un operativo simultáneo, que tiene el propósito de llegar a 90 mil personas beneficiarias de los distintos programas sociales que otorga el Gobierno dominicano.

La ADESS anunció que las familias participantes en el programa Supérate residentes en los municipios Santo Domingo Este, Norte y Oeste, de la provincia Santo Domingo, recibirán un nuevo plástico a partir de hoy y hasta el lunes 3 de abril del 2023, en los distintos puntos seleccionados de forma estratégica para que los habitantes de cada barrio o sector puedan trasladarse sin inconvenientes hasta el lugar de entrega.

El director general de la ADESS, Catalino Correa Hiciano (Freddy), explicó que con esta jornada de reemplazo de tarjetas de banda a chip electrónico se aportará mayor seguridad al medio de pago de las familias que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social que reciben estos fondos del Gobierno del presidente Luis Abinader, destinados para su desarrollo integral.

Freddy Correa sostuvo además, que los /las tarjetahabientes del programa Supérate serán convocados/as previamente, al tiempo que indicó que la meta inicial es entregar 90 mil tarjetas, posteriormente se extenderá a cada una de las comunidades que comprenden el territorio nacional, hasta abarcar los un millón 550 mil participantes.

La entidad informó que luego de haber recibido su nueva tarjeta personalizada, los beneficiarios y beneficiarias que asistieron al operativo podrán consumir con su nuevo plástico a partir del día 04 de abril, en los comercios afiliados a la Red de Abastecimiento Social (RAS).